

La percepción social del paisaje urbano como indicador de sostenibilidad turística.

El caso de Sevilla

Inmaculada MERCADO ALONSO y Alfonso FERNÁNDEZ TABALES

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Universidad de Sevilla imercado@us.es// aftabales@us.es

Mercado Alonso, I. y Fernández Tabales, A. 2016. La percepción del paisaje urbano como indicador de sostenibilidad turística. El caso de Sevilla. *In*: Blázquez, M., Mir-Gual, M., Murray, I. y Pons, G.X. (eds.). Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE. Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 23: 131-142. SHNB-UIB-AGE. ISBN 978-84-617-5115-0.

Resumen. La comunicación plantea la relación entre paisaje urbano y turismo en un momento de auge del turismo en las ciudades. Los efectos no deseados de una mayor frecuentación turística en cascos históricos y otros sectores urbanos apuntan a un deterioro y banalización del paisaje que podría afectar no sólo a la competitividad del destino sino a su calidad como espacio residencial, productivo y ciudadano. Se plantea un doble objetivo: aplicar una metodología de investigación cualitativa para conocer las percepciones y valoraciones de residentes y visitantes sobre el paisaje urbano, y evaluar si la información obtenida puede incorporarse a un sistema de indicadores locales de sostenibilidad turística. Los resultados aportan información desde la perspectiva de definición que determina el Convenio Europeo de Paisaje y se concluye que dicha información tiene relevancia para ser recogida como variable a tener en cuenta en la aplicación de políticas de gobernanza local.

Palabras clave: Paisaje, Turismo urbano, Percepción social, Técnicas de investigación cualitativa, Indicadores de sostenibilidad turística.

Antecedentes. Marco teórico

Esta investigación parte de la confluencia de dos líneas de investigación muy consolidadas en la literatura científica de los últimos años: la participación social en los estudios de paisaje y la construcción de sistemas de indicadores de sostenibilidad en destinos turísticos.

Efectivamente hay numerosas aportaciones centradas en reflexionar y llevar a la concreción las determinaciones del Convenio Europeo de Paisaje (Florencia, 2000) que define al mismo como “*cualquier parte del*

territorio tal y como la percibe la población". Esta línea intenta profundizar en una metodología adecuada que aporte información sobre esa percepción social que sea relevante y trasladable a las políticas de paisaje (Priour-Durousseau, 2006; Jones, M. 2007; Jones, M.- Stenseke, M. 2011). En el contexto de esta investigación hay un primer reto sobre la necesidad de afinar o precisar qué se entiende por "*población que percibe*". Para territorios que se han incorporado a la función turística parece pertinente que los interlocutores sean tanto las personas residentes como las visitantes e identificar los posibles conflictos o confluencias en torno al mismo paisaje (Barrado-Castiñeira, 1998; Santos et al., 2016). En este sentido, el punto de vista del que vive en y del paisaje puede ser muy diferente del que lo contempla y disfruta y, por ello, resultaría oportuno generar estrategias de convergencia de intereses en la búsqueda de una mejor gobernanza en la escala local. El segundo reto se refiere a la elección de la metodología más adecuada para el acceso a la información sobre percepciones y valoraciones sociales, y en concreto, la opción por herramientas de investigación cualitativa.

La segunda línea de investigación confluyente en esta comunicación es aquella que ha reflexionado, diseñado y evaluado sistemas de indicadores de sostenibilidad aplicados a destinos turísticos (UNWTO, 2004; EUROSTAT, 2006; Castellani & Salas, 2010; European Commission; 2013; GSTC, 2013) Este planteamiento significa colocar la calidad del paisaje como un elemento más de la sostenibilidad turística pero también como un factor que está determinando la calidad de vida de las personas residentes y la experiencia de disfrute y ocio de los visitantes (Pires, P.S., 2011). Sin embargo, lo cierto es que el paisaje no aparece de forma explícita en los sistemas de indicadores de sostenibilidad, en general, ni de los destinos turísticos en particular, aunque pueda admitirse que parte de los indicadores pueden estar relacionados con él. En la mayoría de los casos el paisaje se ha integrado en los indicadores que tienen un componente territorial o ambiental cuantificable, o que expresan el grado de conservación de elementos patrimoniales (naturales o culturales), pero se ha obviado la opinión ciudadana al respecto, que constituye, como se indicaba, un elemento clave de su definición y cualificación; aspectos éstos que se tratarán en la parte final de la comunicación.

Dentro de estas variables de análisis se identifican, pues, ciertas complejidades de concepto y de método. En primer lugar, la propia definición del paisaje urbano y la necesidad de objetivar los elementos que le otorgan carácter y lo cualifican, especialmente desde la perspectiva de considerarlo como un recurso turístico. En segundo lugar, la necesidad de incorporar como sujeto de percepción y valoración del paisaje urbano tanto a la población residente, estable en el tiempo, como a la visitante, que tiene

una experiencia momentánea en el lugar. Por último, la dificultad de traducir a un lenguaje de indicadores la información obtenida a través de procesos de participación social y de investigación cualitativa, para que sea útil en los procesos de gobernanza de los destinos turísticos.

Efectivamente existen dificultades para el reconocimiento del concepto de paisaje urbano por la larga tradición de identificación del concepto genérico “paisaje” con entornos naturales o rurales con atributos esencialmente estéticos (Ferrer, 2008; Moya, 2011; Zoido, 2012). Para el turista, la ciudad, entorno del que generalmente procede y en el que se desarrolla su vida cotidiana, sólo es paisaje si se vincula a visiones de conjunto (vistas, perfiles), elementos naturales de emplazamiento (ríos, promontorios, colinas...) o en sectores o barrios con un fuerte componente histórico y patrimonial, es decir, como paisaje histórico urbano (Fernández-Baca et al. 2009). Así, los cascos históricos de las ciudades y núcleos rurales, gestionando bien sus atributos paisajísticos, se han convertido en un recurso económico a partir de su función turística (De la Calle, 2002).

Otro reto se refiere al sujeto de análisis, que incluye la población local (en especial la que vive o desarrolla su actividad económica en el ámbito delimitado y los agentes privados o públicos que tienen incidencia en él) y a la población visitante. La primera es accesible y puede ser abordada con herramientas de investigación social convencionales. La segunda presenta la dificultad de ser una población no residente, con una estancia temporal, generalmente de corta duración, de localización dispersa y no organizada como colectivo. En el caso de las herramientas de carácter cualitativo (las que se han desplegado para esta investigación) resulta complicado abordar a este sujeto de investigación, lo que explica que se haya optado por un tipo de visitante en particular: aquel que registra una estancia media más larga (estudiantes de español, estudiantes Erasmus...).

Objetivos y metodología

Partiendo de estos retos la comunicación se plantea los siguientes objetivos:

- Estudiar las percepciones y valoraciones sociales del paisaje en un destino turístico, la ciudad de Sevilla, aplicando una metodología sustentada en técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad a agentes cualificados y grupos de discusión).
- Analizar los resultados obtenidos en el caso de estudio, con especial atención a la percepción y valoración de los conflictos y

complementariedades surgidos entre la actividad turística y el paisaje urbano.

- Plantear una reflexión orientada a incorporar la percepción social del paisaje a los sistemas de indicadores de sostenibilidad turística en destinos urbanos.

Dadas las características de la información que se pretende obtener (sobre percepciones y valoraciones sociales) y las del sujeto de análisis (población local y visitante) la metodología adoptada es de investigación cualitativa. El desarrollo de esta metodología se ha basado en la implementación de dos herramientas básicas: entrevistas a agentes representativos y grupos de discusión.

La elección de las entrevistas en el marco del proceso de participación busca un conocimiento más profundo de la realidad en un formato que lo facilita por sus características de comunicación presencial, personal y reposada, conscientes de las limitaciones y ventajas que ello comporta (Vallés, 2000). El proceso ha requerido el diseño y construcción del cuestionario y del directorio de agentes (responsables técnicos municipales, asociaciones empresariales y expertos y profesionales locales), la realización del trabajo de campo y el vaciado de la información de las entrevistas grabadas. Finalmente se ha elaborado la síntesis de la información obtenida y extraídas las conclusiones.

El grupo de discusión es una técnica de investigación cualitativa basada en crear un espacio de diálogo sobre el objeto del trabajo que favorezca la generación de información a partir del contraste de opiniones. El desarrollo de los dos grupos de discusión realizados siguió las pautas metodológicas recomendadas en la bibliografía científica (Krueger, 1991; Gil, 1992; Callejo, 2001; Suárez, 2005). Como se ha comentado, para contar, además de con residentes, con población visitante, se ha incluido en los grupos de discusión a estudiantes internacionales con tiempo de estancia diverso (desde tres años a un mes) pero más prolongado que el turista convencional. La homogeneidad o afinidad se basó en la edad, con un perfil joven para poder incluir a estos últimos. Se les ofreció una mínima información sobre la herramienta en la que iban a participar y se convocaron las dos sesiones, en octubre de 2015 y junio de 2016, en la sede de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

Por último, se ha realizado un análisis de la bibliografía existente sobre aplicación de sistemas de indicadores de sostenibilidad turística en destinos, especialmente urbanos, para proponer una reflexión sobre la incorporación de información obtenida a partir de métodos cualitativos a dichos sistemas, en relación a las percepciones y valoraciones sociales del paisaje.

Análisis de resultados

Sobre el concepto de paisaje urbano y sus elementos constitutivos

El paisaje urbano es reconocido e identificado por las personas que viven o visitan la ciudad de Sevilla. Se localiza como “*ciudad antigua o monumental*”, de tal forma que la ciudad más moderna parece escapar a la categoría de paisaje. En su caracterización destaca la referencia a los elementos construidos, marcando el rasgo de un espacio que ha sido profundamente transformado por el hombre, humanizado desde hace siglos. Ello no significa que no se hayan mencionado otros elementos como la ubicación en el entorno territorial, el valor escénico, la presencia de elementos naturales (árboles, jardines, agua...). También se han destacado la influencia de actividades económicas como conformadoras del paisaje urbano (comercio, turismo, transporte...).

La valoración es generalmente positiva. Se repiten los adjetivos que marcan su carácter “monumental”, “excepcional”, “grandioso”, “deslumbrante”, o “sorprendente para el turista”. Es frecuente destacar la trama urbana como un elemento característico de la ciudad de Sevilla, una trama contrastada: por un lado, el espacio escénico monumental que se nuclea en torno al conjunto declarado Patrimonio Mundial (Catedral, Archivo de Indias y Alcázar), y que se extiende por la Avenida de la Constitución hasta el Ayuntamiento y la Plaza de S. Francisco; por otro, la ciudad angosta y recoleta del barrio de Santa Cruz y alrededores (Véase Figura 1). Hay elementos recurrentes que se identificarían con el carácter del paisaje urbano como el conjunto de edificios singulares de estilos artísticos diferentes, pero igualmente aparecen numerosas referencias a la arquitectura residencial en general, a la que se otorga valor especialmente por su cromatismo: el blanco de las fachadas, resaltado por dos colores muy identitarios (almagra y albero). La ubicación (el valle del Guadalquivir), los elementos naturales (especialmente la vegetación, y concretamente especies como palmeras, naranjos y magnolios) y la luz, se han mencionado también como rasgos distintivos del paisaje de la ciudad.

Sobre la valoración del paisaje urbano de Sevilla y sus principales elementos

Los resultados muestran que los elementos del paisaje urbano con más menciones son las fachadas y edificios, las plazas y espacios peatonales, terrazas y veladores y los árboles y jardines. Los elementos del paisaje urbano con menos menciones o menos identificados con el concepto de paisaje son pavimentos y Acerados, publicidad, rotulaciones y mobiliario urbano. Los elementos de pequeña escala, de mirada de detalle, parecen alejarse de una concepción más escénica del paisaje urbano.

En relación a las fachadas y el aspecto externo de los edificios se reconoce el cuidado y el esfuerzo en rehabilitación, especialmente de elementos del patrimonio histórico. Sólo se mencionan puntualmente algunas intervenciones chocantes por su escasa integración en el entorno (Ej.: Edificio de la Previsión Española; Metrosol-Parasol Las Setas) o la presencia de grafitis que se consideran síntomas de dejación o abandono. En las intervenciones de los residentes hay un reconocimiento a la mejora de plazas y espacios públicos, al cumplirse el objetivo de ser espacios más amables para el peatón y también para el turista, lo cual repercute indirectamente en una mayor actividad comercial. Los turistas han valorado positivamente la posibilidad de desplazamientos en bicicleta. Se han registrado algunas referencias negativas, aunque minoritarias: la peatonalización de un casco histórico tan extenso es perjudicial para el turismo porque el acceso se hace más complejo, tratamiento discutible de algunas “nuevas plazas” (Alfalfa, Plaza del Pan, Puerta Jerez...) que choca con lo esperado por el turista, peligro de tematización turística en los espacios peatonales.

En relación a las terrazas y veladores la opinión unánime de los residentes es que su implantación es excesiva, incluso entre quienes trabajan en el sector turístico. Se habla de invasión del espacio público, ruidos, elementos poco integrados en el entorno y de dudoso gusto (sillas, mesas, sombrillas...), incumplimiento de la normativa municipal reguladora... etc. Está mucho más matizada o se aprueba abiertamente en el caso de los turistas, que pueden valorar los aspectos funcionales de estas terrazas (la comodidad para la visita derivada de la proliferación de ofertas a su disposición); frente a unos residentes que perciben la rápida transformación de espacios emblemáticos de la ciudad, y desaprobaban el resultado al compararlo con la situación anterior.

Otro elemento altamente valorado por el turista y no tanto por el residente es el arbolado y los jardines. Entre los turistas internacionales se pone de relieve el asombro (por poco esperado) ante la cantidad y calidad que perciben en ellos y recuerdan el carácter estratégico de la sombra y el frescor en una ciudad como Sevilla en verano. Es más crítica la población residente, con referencias a la falta de cuidados y mantenimiento, la elección de las especies y la falta de interpretación en los jardines que tienen valor histórico.

Los pavimentos y acerados son elementos poco mencionados en general. Sólo si se pregunta expresamente por ellos aparece alguna opinión difusa; se habla de mejora sustancial en los últimos años, aunque muy centrada en los sectores de máxima afluencia. Algo parecido ocurre con la publicidad, que debe ser evocada para que la persona repare en su consideración. En este aspecto los turistas son más críticos: denuncian exceso y elementos que claramente molestan las vistas y el disfrute del

paisaje urbano, incluso, en casos puntuales, el tránsito fluido (elementos publicitarios de negocios y tiendas). Con la señalización las consideraciones son las mismas: se abusa y se duplica la información, están mal situadas...

Sobre la delimitación del paisaje urbano con función turística en la ciudad de Sevilla y localización de los principales conflictos.

La delimitación del espacio de frecuentación turística que hacen turistas y residentes coincide en términos generales, identificándose con el entorno de los monumentos declarados Patrimonio Mundial. Sin embargo, ha sido recurrente la referencia a la ampliación de este espacio hacia Triana y el Río, La Cartuja y el legado de la Expo 92 y, sobre todo, hacia el casco norte (véase Figura 1); reflejando así un aspecto novedoso del sistema turístico de Sevilla en los últimos años. La percepción de esta nueva realidad espacial se refleja en diferentes sentimientos o valoraciones sociales: por un lado, se expresa como necesidad para evitar que la capacidad de carga de los espacios de mayor frecuentación llegue a superar límites aceptables, para aumentar la estancia media al incorporar nuevos atractivos y productos, y para que los beneficios esperables de la actividad turística puedan alcanzar mayor extensión geográfica y a más población; por otro lado, se expresa con cierto temor ante la perspectiva de aumentar las áreas especializadas en una función turística que puede incidir negativamente en su autenticidad o “tranquilidad” cotidiana.

De la información obtenida en los diferentes instrumentos puede deducirse una clara conciencia de la localización de los principales puntos de conflicto en espacios concretos, asociados a sus causas más sobresalientes (véase localización en Figura 1). Si bien, dadas las características y extensión de la comunicación, no ha sido posible reflejar en detalle dicha información, sí ha quedado patente la utilidad de estos instrumentos también para la aportación de contenidos al diagnóstico de situaciones de conflicto.

Discusión: hacia una propuesta para la incorporación de las percepciones sociales del paisaje en los sistemas de indicadores de sostenibilidad para espacios turísticos

Teniendo en cuenta la orientación de la información obtenida a través de instrumentos de investigación cualitativa, se plantea una reflexión sobre la posibilidad de introducir la variable de percepción de paisaje en los sistemas convencionales de indicadores de sostenibilidad para espacios turísticos. Habría dos aspectos previos a destacar: determinar el alcance de la inclusión del paisaje mismo como elemento a valorar en un

sistema que mide la sostenibilidad y, en segundo lugar, valorar la conveniencia de introducir indicadores cualitativos en este tipo de sistemas.



Figura 1. Localización en Sevilla del espacio turístico tradicional, nuevos espacios turísticos y puntos de conflicto. Elaboración propia.

La relación entre paisaje y sostenibilidad se ha puesto de manifiesto por diferentes autores y se acepta en general la afirmación de que el estado y la dinámica de los paisajes constituyen aspectos indicativos para valorar la sostenibilidad de un territorio concreto (Ayuso-Delgado 2007; Díaz 2008). Esto se ha reflejado en los esfuerzos científicos por sistematizar herramientas que permitan una caracterización del “estado” del paisaje (Piore, 2003; Haines Young-Potschin, 2005; Sala, 2007; Rodríguez-Villar, 2007) como paso previo a los diagnósticos de sostenibilidad territorial.

Sin embargo, en los destinos turísticos los sistemas de indicadores de sostenibilidad no siempre han incorporado el paisaje como indicador, o al menos no de forma directa, sino a través de aspectos que tienen incidencia en el mismo, con indicadores estadísticos de carácter económico, social o ambiental (Ej. Extensión de los distintos usos de suelo, parámetros de control de contaminación arquitectónica, kilómetros de costa urbanizada... etc.) (Sancho A.-García, G., 2006).

Por otro lado, se ha venido cuestionando por algunos autores el peso excesivo de los indicadores cuantitativos basados en estadísticas disponibles a nivel local, en relación a los que se refieren a las percepciones y valoraciones sociales. En este sentido, introducir la variable paisaje, precisamente desde esta perspectiva, puede constituir un elemento de equilibrio y proporcionar un enfoque para conocer aspectos de la gestión del desarrollo turístico desde la perspectiva de la población.

Los resultados del trabajo presentado en esta comunicación podrían ser un primer paso para incluir el paisaje como indicador de sostenibilidad de destinos turísticos urbanos. Los avances realizados se resumen en tres direcciones:

- La idoneidad metodológica de las herramientas de investigación cualitativa (no sólo encuestas) para su incorporación a los sistemas de indicadores de sostenibilidad, desde una apuesta por fomentar la participación de los actores en la gestión turística.

- La definición de elementos e hitos que son identificados por población local y visitante como definidores del *carácter* (Countryside Agency and Scottish Natural Heritage, 2002) del paisaje urbano del destino, es decir, de aquellos aspectos que singularizan ese paisaje y lo hacen único. En este sentido, esta definición plantearía una propuesta de contenidos básicos que se configuran como “sensibles” en la gestión del espacio turístico: entornos contruidos de valor histórico y patrimonial, perfiles en visiones panorámicas, vegetación y zonas verdes; elementos que ocupan la vía pública, publicidad e imagen comercial...etc.

- La obtención de información sobre la percepción social del espacio turístico, aportando contenidos sobre la delimitación del mismo, orientación e idoneidad de su crecimiento, así como de los conflictos que

afectan al paisaje urbano y su valoración desde la perspectiva del residente y del visitante.

Conclusiones

Del proceso de investigación y la aplicación de la metodología descrita en apartados anteriores se extractan a continuación algunas conclusiones:

- La metodología orientada a conocer la percepción y valoración social del paisaje urbano puede confirmar, orientar, y completar la información obtenida mediante instrumentos de análisis cartográfico, estadístico, bibliográfico etc. En este sentido se acerca a las determinaciones del CEP que pone al mismo nivel el hecho objetivo del paisaje y su valoración por la población que lo percibe.

- Los instrumentos y procedimientos de investigación cualitativa son adecuados y se adaptan bien cuando el sujeto de análisis es la población residente, presentando mayores dificultades para los visitantes.

- La combinación de instrumentos de participación es clave para recoger diferentes registros de contenidos relevantes y alcanzar a perfiles variados de población residente y visitante.

- Los instrumentos de participación se muestran eficaces para generar conocimiento sobre la percepción de la población en cuanto a identificación y criterios de valoración de los paisajes urbanos, de los conflictos asociados a la función turística y de las aspiraciones que se proyectan sobre los mismos.

- La incorporación de las percepciones sociales sobre paisaje a los sistemas de indicadores de sostenibilidad completaría la información y facilitaría la gobernanza en destinos turísticos.

Bibliografía

- Barrado, D.A.-Castiñeira M. (1998) El turismo: el último capítulo de la idealización histórica de la naturaleza y el medio rural. Revista española de estudios agrosociales y pesqueros. Nº 184. Pp. 37 y ss.
- Callejo, J. (2001). El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación. Barcelona, Ariel.
- Castellani, V. & Salas, S. (2010). Sustainable performance index for tourism policy development, [Tourism Management](#), 31(6), 871-880.
- COUNTRYSIDE AGENCY AND SCOTTISH NATURAL HERITAGE (2002) Landscape Character Assessment: guidance for England and Scotland. CA-SNH. Wetherby.
- De la Calle, M. (2002) La ciudad histórica como destino turístico. Ed. Ariel turismo. Barcelona.

- European Commission (2013). Herramienta del Sistema Europeo de Indicadores Turísticos para Destinos Sostenibles. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. 2013. 56 p.
- EUROSTAT (2006), Methodological Work on Measuring the Sustainable Development of Tourism, Part 1: Technical Report, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg
- Fernández-Baca, R.-Fernández, S.-Ortega, G.-Salmerón, P. (2009) La gestión del paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio Mundial. Metodología de análisis, seguimiento y evaluación. En Fernández-Baca, R.- Salmerón, P.-Sanz, N. (coord.) El paisaje histórico urbano en las ciudades históricas patrimonio mundial: indicadores para su conservación y gestión. IAPH. Consejería de cultura. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Ferrer, A. (2008). "Paisajes urbanos". En Busquets, J. y Cortina, A. (Coord). Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Ed. Ariel. Barcelona.
- Gil, J. (1992). "La metodología de investigación mediante grupos de discusión". Enseñanza y Teaching: revista interuniversitaria de didáctica. Nº 10-11. 199-214.
- GSTC (2013) The Global Sustainable Tourism Council Criteria. United Nations Foundations. Retrieved in 20 February 2016, <<http://www.new.gstcouncil.org/en/>>
- Jones, M. (2007) The European Landscape Convention and question of public participation. Landscape Research. Vol. 32. Nº 5. 613-633.
- Jones, M. – Stenseke, M. (eds.) (2011) The European Landscape Convention. Challenges of Participation. Series: Landscape Series, Vol. 13. Springer. Londres-Nueva York.
- Krueger, R. A. (1991). El grupo de discusión: guía práctica para la investigación aplicada. Madrid, Pirámide.
- Moya, A. (2011). La percepción del paisaje urbano. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid.
- Pires, P.S. (2011) Marco Teórico-metodológico de los estudios del paisaje. Perspectivas de aplicación en la planificación de espacios turísticos. Estudios y Perspectivas en Turismo. Volumen 20. Págs. 522 – 541.
- Prieur, M. – Dourousseau, S. (2006) Landscape and public participation. In Landscape and Sustainable Development. Challenges of the European Landscape Convention, 165-207. Strasbourg. Council of European Publishing.
- Santos, E.- Fernández, A. y Muñoz, O. (2016). "La incorporación del paisaje a la planificación turística. Análisis de la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía". Cuadernos de Turismo, nº 37, págs.175-202.
- Suárez, M. (2005). El grupo de discusión: una herramienta para la investigación cualitativa. Barcelona, Laertes.
- UNWTO (2004). Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations: A Guidebook, World Tourism Organization, Madrid. Retrieved in 18th April 2015. <http://sdt.unwto.org/sites/all/files/docpdf/finalreport-bohol2008.pdf>.

- Valles, M. S. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social. Editorial Síntesis.
- Zoido, F. (2012). Paisaje urbano. Aportaciones para la definición de un marco teórico, conceptual y metodológico. En Delgado, C.-Juaristi, J.-Tome, S. (eds.) Ciudades y paisajes urbanos en el siglo XXI. Santander Estudio, pp. 13-91.